



Patronato de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

La presente colección bibliográfica digital está sujeta a la legislación española sobre propiedad intelectual.

De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente su utilización será exclusivamente con fines de estudio e investigación científica; en consecuencia, no podrán ser objeto de utilización colectiva ni lucrativa ni ser depositada en centros públicos que la destinen a otros fines.

En las citas o referencias a los fondos incluidos en la investigación deberá mencionarse que los mismos proceden de la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife y, además, hacer mención expresa del enlace permanente en Internet.

El investigador que utilice los citados fondos está obligado a hacer donación de un ejemplar a la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife del estudio o trabajo de investigación realizado.

This bibliographic digital collection is subject to Spanish intellectual property Law. In accordance with current legislation, its use is solely for purposes of study and scientific research. Collective use, profit, and deposit of the materials in public centers intended for non-academic or study purposes is expressly prohibited.

Excerpts and references should be cited as being from the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife, and a stable URL should be included in the citation.

We kindly request that a copy of any publications resulting from said research be donated to the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife for the use of future students and researchers.

Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife
C / Real de la Alhambra S/N. Edificio Fuente Peña
18009 GRANADA (ESPAÑA)
Tel. (+ 34) 958 027 944
(+ 34) 958 027 945
Fax. (+34) 958 210 235
biblioteca.pag@juntadeandalucia.es

LA CASA DE DOCTRINA DEL ALBAICIN
LABOR APOSTOLICA DE LA COMPAÑIA DE JESUS
CON LOS MORISCOS

POR

J. ROSAURA ALVAREZ RODRIGUEZ

EL problema de los moriscos en Granada, ya desde la conquista, fue el más difícil y trascendente: "Por ser el último baluarte recuperado, no hubo tiempo de convivencia entre musulmanes y cristianos ni ocasión para consolidar un régimen de equilibrio"¹. Las autoridades de cualquier orden han de resolver conflictos con respecto a ellos, pero de especial manera la autoridad religiosa, pues las repercusiones que ocasiona la población morisca en el ámbito de la fe son las más sensibles.

Ya desde los tiempos del Fray Hernando de Talavera existía gran desvelo por la conversión de esta población granadina.

Con respecto a tal preocupación se habían establecido algunos centros de educación humana y religiosa para instruir y adoctrinar a los jóvenes moriscos. Fue el más antiguo el colegio de S. Miguel, muy favorecido del Emperador y del arzobispo D. Gaspar de Avalos. Instituido con cien plazas, era centro dependiente del arzobispado, gobernado por un rector y cuyos estudiantes podían cursar Gramática, Artes y Teología.

El fruto más logrado de esta institución sería el padre Juan de Albotodo, de la Compañía de Jesús.

¹ Cabanelas Rodríguez, D.: Prólogo a *Los moriscos del reino de Granada según el sínodo de Guadix*, de Gallego Burín y Gámir Sandoval, Granada, 1968.

Había nacido en 1527 y era hijo de moriscos; sus padres, Alonso, de profesión herrero, e Ysabel de Albotodo, eran naturales del reino de Granada ².

Sabemos que vivían en extrema pobreza por una alusión del mismo P. Albotodo: “Yo soy un pobre morisquillo, que no me hartaba de comer en casa de mis padres, sobre el suelo de una caldera” ³.

Estudió en S. Miguel Gramática y Artes y obtuvo de D. Pedro Guerrero, arzobispo de Granada, beca para el colegio de Santa Catalina, donde cursó Teología. Se graduó de maestro en la Universidad y se ordenó sacerdote.

La personalidad de Albotodo tiene gran trascendencia por ser morisco y por haber sido el alma de la “Casa de Doctrina”, para educación de los moriscos, fundada en el Albaicín por la Compañía de Jesús.

Terminados sus estudios y ya presbítero, escucha en Granada la encendida predicación del P. Basilio, por la que se siente llamado a la vida religiosa de S. Ignacio. Sin embargo, su acceso a la Compañía no fue tarea fácil. En nota de Santibáñez encontramos: Pero a sus deseos hallaba cerrada la puerta, por hallarse hijo de moriscos y descendiente de moros” ⁴.

Fue necesario que recurriese a D. Pedro Guerrero, para que éste intercediera ante los jesuitas.

Para comprender esta actitud de la Compañía baste recordar los recelos que por estos tiempos levantaban los jesuitas a causa de la designación de Laínez, de origen judío, para General de la Orden. Es bien representativo lo que al caso nos narra Santibáñez: “El negocio por nuevo sus dificultades tenía: mayores por la consecuencia... este ejemplar bastava para que a la Compañía bautizaran con el nombre de moralla” ⁵.

Las reflexiones llevaron tiempo: reunión del Dr. Plaza, rector de Granada, con el Provincial; comunicación a Laínez y aprobación de éste; obtención de dispensa de Paulo IV. La fecha de admisión, según Santibáñez: día de S. José de 1558 ⁶.

La razón fundamental para su ingreso radicaba en la utilidad de su conocimiento del arábigo, con miras a la catequesis de la población morisca. Con todo, veremos más adelante extremar las precauciones para que el caso no se repitiese.

² Santibáñez, J.: *Historia de la Provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús, 1648*, lib. 1.º, par. 2ª, cap. XIV, fol. 615, Ms. de Cartuja, Granada. En cuanto a la preocupación del emperador Carlos V por la educación de los hijos de los moriscos, cfr. Miguel López, “El Colegio de los niños moriscos de Granada (1526-1576)”, en *Miscelánea de Estudios Arabes y Hebraicos*, XXV (1976), fasc. 1, pp. 33-68.

³ Ibid.: Cap. XIV, fol. 629.

⁴ Ibid.: Cap. XIV, fol. 615v.

⁵ Ibid.: Cap. XIV, fol. 615v.

⁶ Ibid.: Cap. XIV, fol. 615v.

En lo referente a fecha de admisión, a pesar de la anterior, dada por Santibáñez, no nos aparece clara, ya que diversos documentos de la Compañía muestran otra diferente. Así, en carta de 28 de febrero de 1557, hallamos: "En casa estamos agora quasi treinta, porque en este mes se han recibido tres: un sacerdote, maestro en artes y theólogo, que sabe arábigo (P. Albotodo Joannes) y suele predicar en esta ciudad a los moriscos" ⁷.

Apoyan la veracidad de esta fecha otros testimonios, como es una carta de treinta de abril de 1558, en que muestra al P. Albotodo en misión por las Alpujarras ⁸. Se puede deducir que, si admitimos la de S. José de 1558, dada por Santibáñez, resulta extraño que al mes casi de ingresado esté ya misionando.

En cuanto a la personalidad de este morisco, jesuita, Santibáñez nos da una extraña visión con una serie de noticias contrapuestas, y así, mientras le vemos visitar cárceles y hospitales, enseñar, predicar, socorrer..., experimentamos hacia él una indiscutible atracción, pero algo de ella se nos diluye ante ciertas apreciaciones que nos lo muestran como auténtico espía de los moriscos: "De día los buscaba hablaba a unos y á otros; predicaba á todos. Pesquisaba hasta saber de sus juntas y conciliábulos, que todos eran ó contra Dios ó contra el Rey; descubría sus enredos, teniendo siempre de todo muy particulares noticias. Dábalos con importantes avisos al Arzobispo, a el Tribunal de la Inquisición á el Presidente y Chancillería" ⁹.

Del acopio de datos suministrados por la Historia se deduce que el P. Albotodo era, sin duda, el sujeto donde mayormente se concentraban los odios de sus hermanos de raza.

Caro Baroja nos muestra que jamás se realizó la absorción del morisco por el influjo cristiano. La vida pública estaba imperiosamente dirigida por individuos de un fanatismo exacerbado. Nunca se consiguió, salvo rarísimas excepciones, la conversión sincera; eso sí, existía el disimulo, pero los alfaquíes ocultamente, seguían ejerciendo su ministerio y, si veían decrecer la fe, reanimaban al pueblo con sus viejas profecías. Así mismo, no fue posible extirpar la existencia de pequeños santuarios, "rábitas", donde solían vivir santones llenos de prestigio y a los que se les atribuían poderes taumatúrgicos.

Aún en el siglo XVII, los que habían quedado tras la expulsión guardaban

⁷ *Littera Quadrimestres*: T. V, p. 121, Granada, 28 febrero 1557, "Monumenta Historica Societatis Iesu".

⁸ *Ibid.*: p. 260. 30 de abril de 1558.

⁹ Santibáñez: *O c.*, lib. 1º par. 2ª cap. XIV, fol. 617v.

el ayuno del Ramadán, lo que producía gran indignación entre los cristianos viejos ¹⁰.

El P. Albotodo era para ellos la fiel imagen del renegado. Y esto explicaba que por mucha solicitud que él emplease en hacerlos cristianos fuese labor infructuosa. Por el mismo motivo trataron muchas veces de darle muerte ¹¹.

Pero es necesario considerar la lamentable situación en que vivía gran parte de esta población; el mismo Santibáñez dice: "Como la chusma era tan crecida, fuerza era hubiese entre ellos muchos enfermos y que padeciesen graves necesidades" ¹².

A este respecto tiene gran valor el testimonio de Bermúdez de Pedraza, que no niega el mal trato que se les proporciona, y más sorprendente, incluso de la jerarquía eclesiástica: "La avaricia de los jueces, la insolencia de sus ministros traían desabridos a los moriscos; hazían muchos agravios so color de executar premáticas. Y los ministros eclesiásticos no eran de mejor condición, con lo que los moriscos acabaron de perder la devoción á nuestra Religión" ¹³.

Considerando este ambiente, la gran amistad del Presidente de la Chancillería, D. Pedro de Deza, con el P. Albotodo, no favorecía en nada la confianza de los moriscos hacia el jesuita, y los historiadores de la Compañía nos cuentan: "le sentava a su mesa muy de ordinario y con él comunicaba los negocios más importantes para el buen expediente de la guerra y gobierno de aquella población rebelada. Albotodo como ladrón de casa, le descubría sus traiciones, les acechaba sus pasos. De todo dava noticia a el Presidente, el Presidente a el Rey" ¹⁴.

Tenemos, no obstante, que considerar estos hechos con la visión propia de la época y, bajo este prisma, sus equivocaciones son más comprensibles, pues no podemos dudar del tremendo esfuerzo del Arzobispo Guerrero, por hacer bien a esta población, así como el del P. Albotodo y, en conjunto, de toda la Compañía de Jesús.

Servía el P. Albotodo, como intérprete de D. Pedro Guerrero, en las visitas pastorales y como predicador. Igualmente el Santo Oficio le empleaba para que leyese los edictos referentes a la fe. Y la Chancillería le encomendaba la asistencia a los condenados a muerte.

Su labor se concentraba en las cárceles, en los hospitales y, sobre todo, en el Albaicín, donde predicaba la fe en su lengua nativa.

¹⁰ Caro Baroja, J.: *Los moriscos del reino de Granada*. Madrid, 1957, cap. IV, 3, pp. 115-118.

¹¹ Santibáñez, *O.c.*, par. 2^a lib. 1^o, cap. XIV, fol. 619.

¹² *Ibid.*: Cap. XIV, fol. 621v.

¹³ Bermúdez de Pedraza: *Historia Eclesiástica de Granada*. Granada, 1638, par. 4^a, cap. LXXX, p. 236.

¹⁴ Santibáñez: *O.c.*, par. 2^a, lib. 1^o, cap. XIV, fol. 627v.

Los historiadores de la Compañía cuentan varias conversiones realizadas por él. Narran, entre otras, las del H. Gaspar López, que le acompañó muchos años ¹⁵.

Entre moriscos: Estaba un moro preso "por feas y abominables torpezas a que como brutos se entregaban estos infieles" ¹⁶. Lo convirtió y lo confesó. Cuando se ejecutó la sentencia de fuego, en los Alijares, cerca de Torres Bermejas, subió casi toda Granada. Este caso, como otros muchos de pecados de la carne, nos trasladan a todo un capítulo deprimente de la sociedad española del XVI y XVII.

Herrera Puga en "Sociedad y delincuencia en el siglo de oro" hace un estudio minucioso de esta realidad; en él se citan varios casos en Granada de este tipo de delito y otros muchos que dejó en su historia el P. León. Remitimos a esta obra para valorar en su justo punto el horror de este ambiente, del que no se sabe qué es más lamentable, si el pecado de lujuria o la criminalidad de la hoguera. Sin embargo, es necesario precisar que el ambiente de Sevilla difiere en gran parte del granadino, ya que su historia, al igual que su geografía, presentan distintos modos de vida.

También convirtió en la cárcel de la Alhambra a una mujer mora que se encontraba presa y enferma. Viéndola arrojada en el suelo, a causa de su dolencia, la amonestó cristianamente hasta conseguir que quisiera catequizarse. La trasladó al hospital de S. Juan de Dios y la bautizó.

Tenía esta mujer dos hijas esclavas al servicio del marqués de Mondéjar. Las llamó el P. Albotodo para que asistiesen a su madre enferma. La muerte de esta mujer, invocando a Jesús y María, ganó la conversión de sus dos hijas. Una de ellas entró de religiosa, la otra se casó.

Existía un mal, motivo de mucho dolor para los cristianos, que consistía en el rapto de mujeres y niños a manos de moriscos "monfies" que los hacían pasar a Africa para venderlos.

Habiendo sido apresado uno de estos malhechores, el P. Albotodo, ganándose la indignación y crítica de todos, no tuvo reparo en instruirle hasta alcanzar, en el momento en que iban a ahorcarle, que este morisco pidiese el bautismo.

Se cuentan otros muchos casos, mas baste con estos para tener visión de esta faceta del jesuita.

Pero su gran realización apostólica se centra, de manera preeminente, en el Albaicín, predicando a sus hermanos en "algarabía". Era común una predicación en la plaza donde se reunían para, una vez exhortados, conducirles a la parro-

¹⁵ Ibid.: Cap. XIV, fol. 623v.

¹⁶ Ibid.: Cap. XIV, fol. 623v.

quia y celebrar el Santo Sacrificio. Sabemos que la asistencia era de moriscos y cristianos viejos. Pero debió haber cierta expectación por parte de los mahometanos y buena asistencia, ignoramos si simulada o sincera; pero en carta de 30 de junio de 1559 hallamos: "Algunos de los moriscos por la buena opinión que tienen de la Compañía, y por amor a los della, pidieron al Sr. Arçobispo que algunos de la Compañía fuesen a vivir entre ellos" ¹⁷.

Veremos seguidamente cómo su deseo fue realizado.

El gran renombre alcanzado por el P. Albotodo, gracias a su labor, queda patente en la expulsión de los moriscos de Granada, pues existen dos copias simples de Reales Cédulas en favor de Albotodo, dadas por Felipe II para que como naturales del Reino no se les molestase y los dejasen, con sus casas y familias, vivir en esta ciudad.

La primera tiene fecha de 5 de junio de 1572. La segunda muestra haber sido informado el Rey de que les han molestado y embargado los bienes, por lo que manda se les devuelvan y les dejen vivir en Granada. Está dada en S. Lorenzo, 29 de agosto de 1573. Juan Vázquez por mandato de S.M. ¹⁸.

Animados con la eficaz ayuda del P. Albotodo, el arzobispo D. Pedro Guerrero y los padres de la Compañía pensaron en crear un centro de enseñanza en el Albaicín —principal sede de los moriscos—.

Para tratar el tema se reunieron en el palacio arzobispal D. Pedro Guerrero, el Provincial P. Bartolomé de Bustamante, el rector del colegio de Granada Dr. Juan de la Plaza, P. Juan Bautista Sánchez y P. Maestro Juan de Albotodo.

No fueron todos unánimes en el criterio, pues ya existía un ejemplo anterior: En Gandía, a instancia de S. Francisco de Borja se obtuvo un beneficio eclesiástico para sustentar seis jóvenes moriscos, que se hiciesen sacerdotes. San Ignacio hizo que el número se aumentase en doce más. Pero esta experiencia fue un auténtico fracaso, por la mala disposición de los jóvenes, hasta el punto que la empresa se abandonó en 1551, a los tres años de fundada ¹⁹.

No obstante, el P. Bustamante insistía con copiosas razones y defendía la dureza del morisco con argumentos de este tipo: "Quizá se desesperen ellos porque se ven tratar con demasiado rigor; y yque son tenidos de nuestros españoles en sumo desprecio" ²⁰.

¹⁷ *Litterae Quadrim.*: T. VI, pp. 249-252 MHSI.

¹⁸ Documentos de la Compañía de Jesús. Legajo 304, nº 2. A.H.N.

¹⁹ Astrain, A.: *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia a España*, Madrid, 1905, t. II, lib. 3º, cap. VII, p. 544.

²⁰ Santibáñez: *O.c.*, par. 2ª, lib. 1º, cap. XIV, fol. 769v.

Igual empeño mostraba el P. Albotodo, por lo que todos decidieron que se realizase.

Mucho se alegró D. Pedro Guerrero y pidió a la Compañía que se encargasen ellos. Para la realización ofreció liberalmente todo cuanto fuere necesario en cuanto a casa, mantenimiento de los pobres y todo tipo de gasto.

Los jesuitas lo comunicaron a Laínez que dio su consentimiento.

Buscóse en el Albaicín casa a propósito, teniendo en cuenta que estuviese en el centro. "La que se pudo tomar, aun venciendo dificultades, fue una pequeña y no bien acomodada en la parroquia de S. Bartolomé, iglesia que destinó el Arzobispo para nuestros ministerios"²¹.

Se abrió el 5 de julio de 1559, pasaron a ella cuatro sacerdotes y cinco hermanos, siendo el superior de la nueva casa el P. Ambrosio, en el siglo D. Sancho de Castilla, de la más ilustre nobleza castellana²².

Tenemos que aclarar que en los datos anteriormente expuestos no existe igualdad de criterio en los historiadores, en cuanto al sitio en que debió de estar asentada la casa; Bermúdez de Pedraza dice: "Compró una casa junto a S. Bartolomé, dicen unos; otros, la que es del Abad de S. Salvador, y lo pruevan con la rexilla de convento que tiene en medio de la puerta de la calle"²³. Gallego Burín la sitúa, con probabilidad: "dando frente a la placeta de los Ortegas y la de Aliatar, existe una casa conocida por "casa de los Moriscos", con un arco ojival en su entrada, patio con maderas talladas y sala de armadura mudéjar de lazo, que probablemente fue en la que el Arzobispo Guerrero, de acuerdo con el P. Laínez... establecieron, en 1559, la llamada "Casa de Doctrina del Albaicín"²⁴.

En el número de jesuitas que se instalan también hay pequeña discrepancia. Santibáñez habla de tres sacerdotes y tres hermanos²⁵.

Igual referencia de la carta del 30 de junio de 1559, pero añaden que si el éxito "es tal qual se espera en N. S. convendrán más obreros allí para ocho mil o más vecinos que ay dellos. La semana que viene se espera estarán allá los de casa"²⁶. Nos interesa, además, la referencia del número de vecinos. Sobre cifras de población existen noticias muy dispares.

Caro Baroja hace un estudio detenido y acepta, como la más consecuente, la obtenida de la quiebra en rentas reales. Corresponde al partido de Granada

²¹ Ibid.: Cap. XIV, fol. 773.

²² Bermúdez de Pedraza: *Historia Eclesiástica...*, Granada, 1638, 4ª par., cap. LXXI, p. 229.

²³ Ibid.: Cap. LXXI, p. 229.

²⁴ Gallego y Burín: *Guía de Granada, Madrid* 1961, p. 519.

²⁵ Santibáñez: *O.c.*, par. 2ª, lib. 1º, cap. XXVI, fol. 773.

²⁶ *Litterae Quadri.*: T. VI, p. 250. MHSI.

2.690,201 de maravedis y por vecino a 556 —por vecino se entiende cinco personas—. Haciendo operaciones da una cifra de población de 23.765 personas moriscas en Granada²⁷. En su mayoría asentadas en el Albaicín.

En la “Guerra de Granada”, da Hurtado de Mendoza una cita del marqués de Mondéjar que coincide en cifra de población con Santibáñez: “En el Albaicín había 7.500 casas de moriscos”²⁸.

Una vez instalados, su labor seguirá tres aspectos fundamentales para la consecución de sus fines: 1º, que aprendan la lengua castellana. 2º, predicar en su lengua. 3º, elegir a algunos moriscos entre los más inteligentes y, apartándoles de sus familias, instruirlos para que más tarde fuesen ellos los predicadores.

En la enseñanza de la lengua fue maestro de escribir el P. Quirós y después el P. Juan García. Se hacía sin ningún interés económico.

Para cumplir el tercer objetivo, salieron tres padres para las Alpujarras, entre ellos el P. Albotodo. Santibáñez deja noticias muy interesantes del modo de vida de estos moriscos de la Sierra: Que eran magníficos horticultores, ganaderos y dedicados a la obtención de la seda, con gran rendimiento. Sin embargo, en cuanto a religión cristiana, estaban muy abandonados: “Tan yermos estaban de doctrina, que cuando más, el mayor lugar alcanzaba a tener un cura y un sacristán: muchos de estos no los más prácticos y celosos de su oficio. Por ser las obtenciones muy pocas... ninguno entraba a servir a este ministerio que no fuese apretado de la necesidad ó constreñido del imperio”²⁹.

Se trajeron algunos muchachos y los llevaron al colegio de la Compañía, pero no incorporados a la comunidad de jesuitas, ni admitidos como novicios.

De nuevo recuerda el historiador que con Albotodo se hizo una excepción en la Orden, “no corría igual razón en los que se escogieron ahora de los naturales, mozos de habilidad y prendas, que criados en virtud, y enseñados en letras ayudasen después a la conversión de los suyos”³⁰.

Esto queda aún más patente, ya que cuenta Bermúdez de Pedraza que “entraron algunos religiosos con el favor del Prelado en conventos sujetos a su gobierno donde vivieron y murieron ejemplarmente”³¹.

Vivieron en régimen de internado a cargo de un Donado —hermano de gran virtud— y se les instruía con esmero. Aprendían Gramática y Filosofía, para

²⁷ Caro Baroja: *O.c.*, cap. III, p. 58.

²⁸ Hurtado de Mendoza: *Guerra de Granada*, lib. 1º, p. 130, nota 82. Vide Edic. Castalia, Madrid 1970.

²⁹ Santibáñez: *O.c.*, lib. 2º, par. 1ª, cap. XXVI, fol. 775v.

³⁰ *Ibid.*: Cap. XXVI, fol. 777.

³¹ Bermúdez de Pedraza: *O.c.*, 4ª par., cap. LXXI, p. 229.

pasar después a disciplinas superiores. Solían ir a pasear al campo y sus padres los visitaban con frecuencia, pero estando siempre presente el Donado.

Cuando estuvieron instruidos, ellos enseñaban la doctrina en el Albaicín en lengua árabe. También enseñaron en las cárceles, por hallarse éstas repletas de moriscos.

El método de enseñanza seguido en el Albaicín fue el siguiente: Empleaban tres horas por la mañana y tres por la tarde. Se utilizaba la iglesia, que era amplia. Al entrar entonaban un salmo: "Entraré Señor en vuestra casa y adoraros he en vuestro templo". Tomaban agua bendita: "Esta agua me sea salud y vida". Puestos luego de rodillas decían el Padre Nuestro y Ave María. Los niños colocados a un lado y a otro las niñas, daban de memoria la doctrina. Después se marchaban los que eran más pobres y tenían oficio, y los otros, que serían como unos doscientos, eran enseñados por los Padres a leer y escribir. Antes de recogerse asistían a la Misa, que se decía para todos.

El Sr. Arzobispo los visitaba con frecuencia y les hacía donativos para útiles de escribir ³².

La enseñanza era totalmente gratis. En carta de 28 de agosto de 1559, el P. Navarro dice: "Pagavan a los sacristanes cada sabbado un maravedí. Mandó el señor arzobispo que en la parochia donde los nuestros les enseñan, no paguen nada" ³³.

D. Pedro Guerrero, deseoso de hacer el mayor bien a esta población, mandó que se buscaran a los morisquitos huérfanos y se les llevase a la Casa del Albaicín, para que se les diese lo necesario y se instruyesen.

El 31 de agosto de 1560 tenemos noticia de encontrarse en el Albaicín 500 morisquillos aprendiendo, y en el siguiente año se hallan, en estos oficios de la Casa de Doctrina, doce jesuitas ³⁴.

El P. Albotodo era el principal motor de aquella institución. Trabajó durante diez años en esta Casa y su abnegación era ciertamente admirable.

Una noche, a altas horas, fue llamado por unos moriscos para que asistiese a un enfermo. El P. Ambrosio, superior, temió que fuese una celada y advirtió al P. Albotodo; pero él creyó un deber ir y fue solo con ellos. Anduvieron por callejas enrevesadas y oscurísimas y al poco los acompañantes se retiraron. El historiador explica que probablemente temieron a alguna ronda, o que, viendo su man-

³² *Litterae Quadri.*: T. VI, 28 agosto 1559, pp. 291-294.

Santibáñez, *O.c.*, par. 2ª, lib. 1º, cap. XXVI, fols. 773-779.

Bermúdez de Pedraza: *O.c.*, par. 4ª, cap. LXXI, p. 229.

³³ *Litterae Quadri.*: T. VI, 28 agosto 1559, pp. 291-294. MSHI.

³⁴ *Ibid.*: T. VII, 30 agosto 1561. MSHI.

sedumbre, desistieron de su empeño. Al regreso entre las retorcidas callejas, sintió lamentos: encontró a un hombre que agonizaba. Lo atendió y confesó por deseo del moribundo; después avisó al párroco y éste le llevó la Sgda. Comunión ³⁵.

Otra figura de importancia fue el Superior del Albaicín, P. Ambrosio. Hombre principal en el mundo, causaba gran admiración, sobre todo a los padres de los moriscos, el verle dedicado a la enseñanza de unos niños.

Pero el trabajo de la Casa de Doctrina no se limitaba a la instrucción, sino que abarcaba otros aspectos de la caridad para aquellos que lo necesitaban. Hemos hallado varias alusiones indirectas en que se manifiesta que se daba de comer a los pobres: Había en Granada un joven, de distinguida familia, que subió al Albaicín llevado por la curiosidad de ver a los maestros de la Casa de Doctrina. Al entrar en ella, se encontró con el P. Ambrosio que salía a pedir limosna con una taza de barro en la mano. Al ser invitado por el Superior a pedir limosna, el joven no se negó. Más tarde le brindó "comer la olla de los pobres", y también aceptó.

Este hecho es relatado por Santibáñez y Bermúdez de Pedraza, para mostrarnos la personalidad del P. Ambrosio, que consiguió del joven que entrase en la Compañía. Se trataba de D. Juan de Morales y Neira, venido de Toledo; fue el hermano Juan de Morales. Después del noviciado, hizo oficio de maestro en la Casa del Albaicín ³⁶.

También se ocuparon de las niñas. Para ello D. Pedro Guerrero mandó que se buscasen dos mujeres ancianas de probada virtud, para que enseñasen a las niñas a leer y escribir en castellano, coser y otras labores. Se buscó un lugar aparte, corriendo todos los gastos a cargo del Sr. Arzobispo. Al poco tiempo el número de muchachas era muy crecido.

Más adelante, algunas de estas jóvenes se hicieron religiosas de diversos monasterios, otras pasaron al servicio de señoras piadosas, otras se casaron con cristianos viejos ³⁷.

Igualmente se hizo una congregación de varones y se le dio el título de la Concepción Purísima de Ntra. Señora: "Ay como treynta hombres honrados de los que confiesan en casa, casados y mancebos que dan cada sábbado un tanto, y compran pan, carne y otras cosas, y llevanlo a los pobres; ... Llevan también a los pobres de las cárceles limosnas... vanlos dias de fiesta a visitar a los enfermos del hospital" ³⁸.

³⁵ Santibáñez: *O.c.*, par. 2ª, lib. 1º, cap. XIV, fol. 619.

³⁶ *Ibid.*: Par. 2ª, lib. 1º, cap. XXVII, fol. 783v.

Bermúdez de Pedraza: *O.c.*, cap. LXXI, pp. 229-230.

³⁷ Bermúdez de Pedraza: *O.c.*, cap. LXXI, p. 229.

Santibáñez: *O.c.*, par. 2ª, lib. 1º, cap. XXVI, fol. 777v.

³⁸ *Litterae Quadri.*: T. VI, 28 agosto 1559.

Con todo, llama la atención lo que dice inmediatamente Santibáñez a manera de queja y es que en la rebelión se puso de manifiesto que nada de esto agradecían; muy al contrario, tenían a mal que les enseñasen cosas que sus mayores prohibían.

Esta actitud es perfectamente explicable. Tras la caída del último estado musulmán, no sólo se coloca al mahometanismo en situación de religión prohibida, sino que en general se desprecia cualquier aspecto de su vida y, entre ellos, la cultura; pero no podemos olvidar que en tiempos anteriores la cultura árabe había sido muy admirada por su superioridad entre los mismos cristianos. En los escritores de los siglos XVI y XVII queda reflejada esta opinión y nos muestra al “morro”, historiador excelente, astrólogo experimentado, arquitecto sabio, buen guerrero, caballero galante...³⁹. De aquí que se sientan humillados en el aprendizaje del saber castellano a manos de cristianos.

Pero es de admirar la esperanza mantenida en la educación religiosa de los moriscos.

En la Congregación Provincial reunida en Granada en 1568, se planteó la cuestión del perfeccionamiento educativo de los jóvenes musulmanes. Se pensó de nuevo en el colegio de S. Miguel, creado con este deseo y que, prácticamente, no había tenido más fruto que el P. Albotodo. Tenía de renta 40.000 maravedis y en carta del 30 de junio de 1559 ya se decía que no había en él ningún morisco, mientras que el dinero “se distribuye en otras obras; cuyo asunto se podría negociar tuviese la Compañía”⁴⁰.

En las Constituciones, referente al mantenimiento de los colegios, S. Ignacio habla de esta posibilidad de aprovechar rentas que no sirven para su fin. Con esta idea se vuelve a plantear en la Compañía la conveniencia de conseguir el colegio de S. Miguel para el cuidado de los moriscos. Tenía en ello gran empeño el Sr. Arzobispo con el fin de que sirviese a manera de seminario. Se veía utilidad en el hecho de estar alejado del centro de su vida y muy cercano a la Universidad y Catedral, con lo que el ambiente sería más propicio para que se olvidasen de la religión islámica.

Sin embargo, no le pareció conveniente a S. Francisco de Borja y por medio del Nuncio envió la siguiente respuesta: “No conviene que la Compañía tenga a su cargo ese seminario. Pero siendo regido por algunos devotos seculares, los Nuestrós desde fuera les podrán ayudar”⁴¹. Es una de las tantas negativas que dio para Andalucía el Provincial.

³⁹ Caro Baroja: *O.c.*, cap. IV-4, p. 131.

⁴⁰ *Litterae Quadri*: T. VI, 30 junio 1559, p. 251. MHSI.

⁴¹ *Epistola Baetica*: Respuestas del Nuncio, 1568. Vid. Astrain: *O.c.*, lib. 2º, cap. V, p. 281

Pero todo habrá de sobrar tras la rebelión de los moriscos, ya que incluso se cierra la Casa de Doctrina del Albaicín ⁴².

Merece especial atención el proceder de los jesuitas en los primeros intentos del alzamiento.

Mármol nos hace saber que había un constante contacto de los monjes con los corsarios berberiscos; frecuentemente desembarcaban en las costas granadinas y los de las Alpujarras “acojian a los turcos y berberiscos en sus alcarias y casas, dábanles avisos para que matasen, robasen y captivasen cristianos, y aún ellos mismos los captivaban y se los vendían” ⁴³.

El problema religioso, además, seguía siendo insoluble. Guerra de Lorca, teólogo granadino, ha hecho notar con justa precisión caracteres secundarios olvidados por otros autores que se ocupaban de ellos. “A él debemos, por ejemplo, el conocimiento de que consideraban vigente... la ley del talión, que en sus matrimonios seguían lo dispuesto por el Corán respecto a prohibiciones, mas no lo que manda la iglesia lo cual permitía una intensa consanguinidad. Es también muy gráfico en su pintura el papel que el amor carnal tenía entre ellos” ⁴⁴.

Pedraza nos habla del disimulo de los moriscos: “bautizaban por cumplimiento los hijos; y después en casa lavaban con agua caliente la Crisma y el Olio Santo y haciendo sus ceremonias les ponían nombres de moros” ⁴⁵. Así con todos los sacramentos. Sus engaños debieron ser bien manifiestos, pues el Abad y los canónigos del Salvador informaron de ello al Rey.

Por otro lado, el arzobispo Guerrero, ya desde Roma, al visitar al Papa le hizo patente su dolor por la población no cristiana y le suplicó que le escribiese al Rey su sentimiento, cosa que realizó el Pontífice. De regreso pasó por Madrid y visitó a Felipe II y también le habló de la necesaria reforma de la población morisca.

De nuevo en Granada, reúne un Concilio Provincial, donde, entre otros acuerdos, se toma el de escribir al Rey para que se reforme a los moriscos. Queda bien manifiesta la preocupación de D. Pedro Guerrero.

Pero se señala una serie de abusos y atropellos contra los musulmanes por parte del clero que se dieron a la luz en el Concilio y, sin embargo, no son puestos en los cánones del mismo, por las muchas protestas recibidas; las más usuales eran severidad de percepción en tasas y estipendios y duras medidas de corrección...⁴⁶.

⁴² *Historia Sucinta y Compendiaria del Colegio de Granada...*: Leg. 773, p. 1. A.H.N.

⁴³ Mármol-Carvajal: *Historia del rebelión de los moriscos del reino de Granada*. B.A.E. XXI, lib. 2º, cap. 1º, p. 157.

⁴⁴ Caro Baroja, J.: *O.c.*, cap. IV-4, p. 128.

⁴⁵ Bermúdez de Pedraza: *O.c.*, par. 4ª, cap. LXXXII, p. 238.

⁴⁶ Marín Ocete: *El Concilio Provincial en 1565*. “Archivo Teológico granadino”, Granada, V. 25, 1962, p. 61.

La pragmática real fue publicada el 1 de enero de 1567. Hasta la Navidad de 1568 los moriscos no hacen sino pensar en el medio de liberarse de tal yugo, ya por las buenas, tratando audiencias con las autoridades granadinas, e incluso con el mismo Rey, ya procurando los medios necesarios para actuar por la fuerza.

De la dureza de la pragmática nos hablan los historiadores con un testimonio bien cierto, pues no difieren, ni siquiera los historiadores religiosos. Hurtado de Mendoza dice en una de sus muchas apreciaciones: "Siguieronse luego ofensas en su ley, en las haciendas, y en el uso de la vida, así cuanto a la necesidad como cuanto al regalo, a que es demasiadamente dada esta nación" ⁴⁷.

Tuvieron varios centros de conspiración. Se reunían bajo el pretexto de hacer congregaciones piadosas; forma de estar en contacto unos con otros, sin llamar la atención. Así el Hospital de la Resurrección ⁴⁸.

No obstante su cautela, los cristianos sabían que algo se estaba tramando, aunque no conociesen detalles concretos. Encontramos dos datos en que se hace alusión directa de cómo se enteró la Compañía y dio aviso a las autoridades.

La primera se refiere al P. Albotodo: "...aquel Mase Francisco de Abenedem, que diximos, el qual se fue al P. Albotodo el jueves veinte y tres días de Diciembre, y como en confesión le dixo, que habia entendido de unos Moriscos gandules...como se queria levantar el reyno la noche de navidad...con este aviso se fue luego Albotodo al maestro Plaza, Rector y ... se fueron juntos al Arzobispo" ⁴⁹.

La Casa del Albaicín, en pleno centro de la conspiración y, sobre todo, el contacto con los niños —que entonces como ahora todo lo cuentan—, además de las dotes de observación del P. Albotodo, pudieron ser suficientes para que conociesen algo de lo que se avecinaba.

La segunda noticia la da casi igual Santibáñez: "Vino a el padre Rector tres dias antes de Pascua, uno de los naturales pero buen cristiano, y le avisó, como habia entendido que la noche buena determinaba su nación rebelarse. El Rector luego se fue á ver con los que gobernaban la ciudad, y con el de Mondejar y Arzobispo. Obró algo, no como debiera esta prevención. Veló las dos noches siguientes con 50 hombres en la plaza del Albaicín el Corregidor" ⁵⁰.

Los moriscos para mayor unidad en el levantamiento propusieron como rey a D. Hernando de Válor, sobrino del Zaguer, por considerársele el entroncamiento

⁴⁷ Hurtado de Mendoza, D.: *De la guerra de Granada*, lib. 1º, p. 108. Vid. Edic. Castalia, Madrid 1970.

⁴⁸ Ibid.: Lib. 1º, p. 112.

⁴⁹ Mármol-Carvajal: *Del rebelión y castigo de los moriscos del Reyno de Granada*, Madrid 1797, 2ª impresión; lib. IV, cap. II, pp. 232-233.

⁵⁰ Santibáñez: *O.c.*, par. 1ª, lib. 3º, cap. XXI, fol. 237.

más directo con la línea califal. Le dieron el sobrenombre de Aben-Humeya ⁵¹.

Mientras tanto, en la autoridad cristiana imperaba la indecisión y el desacuerdo.

Una noche de Navidad —no hay seguridad en cuanto al día—, se realizó el primer alzamiento. Los moriscos de las Alpujarras vinieron a Granada. Sin embargo, fue grande su asombro al ver que los habitantes del Albaicín no los secundaban. Esperaban éstos mayor contingente de fuerzas y al no hallarlas, probablemente, tuvieron miedo.

De esta primera incursión Mármol nos narra: "...y llegando a unas casas grandes, donde moraban los padres jesuitas, llamaron por su nombre al P. Albotodo, y le deshonrraron de perro renegado, que siendo hijo de moros se había hecho Alfaquí de Christianos; y como no pudieron romper la puerta que era fuerte y estaba bien atrancada de parte adentro, derribaron una Cruz de palo que estaba puesta sobre ella" ⁵².

Bermúdez de Pedraza termina la narración de esta escena: "Pensando que los padres habían desamparado la casa se retiraron y la dejaron salva, y la Compañía trató de retirar a los padres, antes que los enemigos les diesen segundo asalto, dijeron que con su rebelión habían cesado el fin de aquella causa, y se volvieron al Colegio de la ciudad por Julio del año de 1559" ⁵³.

Sin embargo, los jesuitas no quedaron al margen de las nuevas necesidades surgidas de la guerra. Durante las campañas, cinco o seis padres, acompañaban al ejército. En este servicio se destacaron el P. Pedro Navarro y el P. Julián de Oviedo y el H. Francisco Rodríguez.

Consistía su misión en curar heridos, confesar, enterrar a los muertos y algo muy positivo en favor de los moriscos: cuidar que no hubiese abusos contra los moriscos por parte de la soldadesca cristiana ⁵⁴.

Igualmente se aprecia, a través de las citas, que hubo un sentimiento de dolor ante la expulsión de aquella comunidad a la que tantos cuidados habían prodigado. Santibáñez declara, aludiendo también a D. Pedro Guerrero: "...D. Pedro Guerrero, que como padre y pastor lastimado vivió en la perdición de tantas ovejas, no con pequeño dolor de nuestros padres en ver frustrado el sudor de casi diez años" ⁵⁵.

⁵¹ Hurtado de Mendoza: *O.c.*, lib. 1º, p. 139.

⁵² Mármol-Carvajal: *O.c.*, lib. 4º, cap. II, p. 233.

⁵³ Bermúdez de Pedraza: *O.c.*, cap. LXXIII, p. 230.

⁵⁴ Santibáñez: *O.c.*, par. 2ª, lib. 1º, cap. XXI, fol. 244.

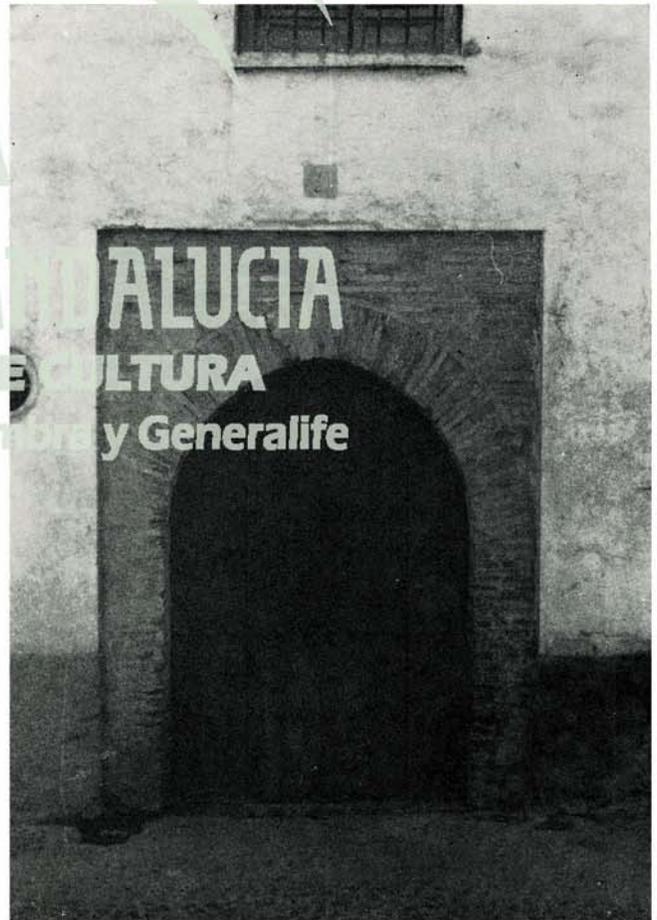
⁵⁵ *Ibid.*: Par. 1ª, lib. 3º, cap. XXI, fol. 252.



Vista panorámica del Albaicín



Exterior de la "Casa de los Moriscos"
Al fondo la torre de Ntro. Salvador



Puerta con arco ojival de la
"Casa de los Moriscos"